VERSIÓN DE LA COM. PESCA Y ACUACULTURA CELEBRADA POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.

<u>Presidencia del C. Dip. Manuel Villegas Rodríguez.</u> (Asistencia de 6 Diputados)

Inicio: 13:06 Horas

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Buenas tardes a todos los presentes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pesca. Se abre la primera sesión de la Comisión de Pesca y Acuacultura de esta Sexagésima Primera legislatura del Congreso del Estado de Sonora, siendo las 13:06 del día 14 de octubre del 2015. Por lo anterior, le solicito a la diputada secretaria Célida López, de esta Comisión, pasar lista de asistencia a los integrantes de la misma.

C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA: Con su permiso, presidente. En cumplimiento a su solicitud, procedo a pasar lista de los presentes. Diputado presidente Manuel Villegas Rodríguez, (presente); diputada secretaria Angélica María Payán García, (presente); diputada secretaria Ana María Luisa Valdés Avilés, (presente); diputada secretaria Teresa María Olivares Ochoa, (presente); diputado secretario Javier Villarreal Gámez; diputado secretario Emeterio Ochoa Bazúa, (presente); diputada secretaria Célida Teresa López Cárdenas, presente. Le informo, presidente, que existe quorum para instalar esta comisión y pueda usted iniciar la sesión.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Gracias, secretaria. Con base a la información emitida, la diputada secretaria, y en términos del Artículo 92, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora y el diverso aprobado en el punto 4 del orden del día de la sesión del Congreso del Estado de Sonora, del pasado 29 de septiembre del 2015, declaro formalmente instalada la Comisión de Pesca y Acuacultura de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora. Quisiera mencionar algunos invitados especiales que nos acompañan el día de hoy a la instalación de la Comisión de Pesca y Acuacultura. Me acompaña aquí el ingeniero Rogelio Sánchez de la Vega, él es productor y empresario pesquero. Es propietario de Pescarina de Guaymas, S.A. de C.V., empresa socialmente y familiarmente responsable, con casi 40 años en el sector pesquero del país y de Sonora. Actualmente es el Presidente de la Cámara de la Industria Pesquera y Acuícola en nuestro Estado. También nos acompaña el ingeniero León Tissot Plant, Vicepresidente de la Cámara de la Industria Pesquera y Acuícola de nuestro Estado, y también nos acompaña Claudia Elena Higuera Cota, ella es

empresaria pesquera de Altamar, productora y comercializadora de camarón y productos de escama. Muchas gracias, sean bienvenidos a esta Legislatura. Nos sentimos honrados con su presencia. Dicho lo anterior, le solicito a la diputada secretaria continuar con el desahogo de la presente sesión.

- C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA: Gracias. A solicitud del presidente de la Comisión, someteré a su consideración el proyecto del orden del día. Primera sesión de la Comisión de Pesca y Acuacultura. Orden del día. 1. Apertura. Lista de asistencia, declaración del quorum legal y, en su caso, instalación de la Comisión de Pesca y Acuacultura de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, punto que ya ha sido desahogado. 2. Lectura y aprobación del orden del día. El diputado Manuel Villegas Rodríguez, presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura, en cumplimiento del numeral segundo del acuerdo aprobado en el punto 4 del orden del día de la sesión del Congreso del Estado de Sonora, del pasado 29 de septiembre del 2015, y en relación al Artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, informa lo relacionado a los asuntos a disposición de la Comisión. 4. El diputado Manuel Villegas Rodríguez, presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura presenta a los integrantes de la misma, cifras y estadísticas del sector pesquero y acuícola en el Estado de Sonora. 5. Posicionamiento de los integrantes de la Comisión de Pesca y Acuacultura. 6. Intervención de los invitados especiales. 7. Clausura de la sesión. Quienes estén por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano en votación económica. Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Villegas Rodríguez.
- C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Integrantes de la Comisión, en cumplimiento al numeral segundo del acuerdo aprobado en el punto 4 del orden del día de la sesión del Congreso del Estado de Sonora, del pasado 29 de septiembre del 2015 y en relación al Artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, les informo que se hizo la consulta correspondiente a Oficialía Mayor de este Congreso, en específico a las áreas de Apoyo Legislativo y Jurídico, quienes nos manifestaron que la Sexagésima Legislatura no dejó asuntos pendientes por tratar. Por tanto, a disposición de esta Comisión no existen asuntos en trámite.
- <u>C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA</u>: Con lo anteriormente expuesto por el presidente de la Comisión, se da por desahogado este punto del orden del día.
- <u>C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL</u>: Integrantes de la Comisión, me permito hacer un ajuste en el ponente, por lo tanto le concedo el uso de la palabra a la diputada secretaria Célida Teresa López Cárdenas, para que realice la presentación que corresponde a este punto del orden del día.

C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA: Gracias, presidente. Por instrucciones de la presidencia de esta Comisión, informaré a ustedes algunos datos estadísticos de la situación que guarda la producción en México, en nuestro Estado. La siguiente filmina nos podrá dar luz, atendiendo la fuente de Sagarpa, de la producción del 2007 al 2013, por litoral y origen. De tal forma, que el litoral del Pacífico tiene la participación de producción mayor por el 83.14%. Este litoral del Pacífico está integrado por las principales entidades: Sonora, Sinaloa y Baja California Sur. Las principales especies que se capturan es: Sardina, anchoveta, atún y camarón. Como pueden ustedes darse cuenta, la situación nacional de producción, es muy considerable la producción que se realiza en nuestro litoral, seguido por el litoral de El Golfo y el Caribe, con 14.69%. Aguas interiores, de 2.17. La siguiente, por favor. La producción promedio de las principales especies del 2007 al 2013, son: Sardina, con 733,914 toneladas. Seguido por el camarón, 173,992 toneladas y otras especies sucesivamente, tunidos, mojarra, etc. De tal forma que en el país, la producción más importante a nivel nacional es la sardina. Las principales entidades productoras hasta el 2013, como ustedes pueden ver es Sonora, uno de los estados que se distingue por un porcentaje muy, pero muy por encima de los demás, 38.68% de las entidades productoras. Seguida por Sinaloa, con el 18.82%. Compañeros diputados, la serie histórica de producción por especie del 2007 al 2013, nos lleva a reflexionar y a tener en cuenta que el promedio de captura de estos seis años se distingue principalmente la captura de almeja, calamar, camarón, carpa, jaiba, mojarra, ostión, pulpo, sardina, tiburón y cazón. Estas son las especies que han tenido más producción. La serie histórica de producción por entidad en Sinaloa y en Sonora, como ya lo hemos dicho, en promedio de estos últimos seis años, las toneladas que se han capturado en Sonora es de 654,572 toneladas, seguido por la entidad de Sinaloa de 317 toneladas. Por lo tanto, la producción pesquera del 2013 en Sonora se tiene 43.78% y Sinaloa, con 19.36%. La serie histórica de captura en Sonora, las especies con más producción: Almeja, anchoveta, atún, barrilete, calamar, camarón, pulpo y sardina. Todos estos datos se los vamos a entregar vía correo electrónico, a todos ustedes. La serie histórica de captura por entidad, del 2007 al 2013. Toneladas de peso: es de 598,910 toneladas. Todo lo que nosotros estuvimos ahorita compartiendo con ustedes son cifras de producción de captura. ¿Qué significa esto? La producción de captura es aquella que se realiza con embarcaciones rivereñas, con embarcaciones de altamar y con otras artes tradicionales de pesca. A continuación vamos hablar de la producción acuícola con datos hasta el 2013. Sinaloa es el Estado que tiene el mayor porcentaje de producción acuícola con el 15.51%, seguido por Sonora: 7.52%. La serie histórica de acuacultura por especie del 2007 al 2013 en el país, ubica a la especie del camarón como la especie que más se está produciendo vía el procedimiento de acuacultura, seguido por la mojarra, después el ostión y por último, el charal. Todas las demás especies no son tan significativas en cuanto a las toneladas de producción. La serie histórica de

acuacultura por entidad. En primer sitio está Sonora con 55,662 toneladas, seguido por Sinaloa con 47,117 toneladas. Estos son los datos de producción hasta el 2013. Y a continuación compartiré con ustedes algunos datos del anuario 2014 de Sagarpa. Las toneladas de peso vivo y el valor comercial del 2014. Peso vivo 507,736 toneladas que tienen un valor comercial \$3,879'946,043. La captura. Las toneladas que fueron capturadas fue de 476,198 toneladas y la acuícola de 31,538 toneladas. Cada una con su valor comercial promedio. De la producción nacional de estos datos, hasta el 2014, que tenemos en el anuario. Sonora está ocupando el primer lugar en producción: 28.98%. Sin embargo, en el valor comercial es el segundo lugar: el 16.09% a nivel nacional. Las principales especies de producción del 2014 en Sonora, fueron: almeja, 46,162 toneladas; anchoveta, 43,775 toneladas; atún, 60; camarón, 38,938 toneladas; y sardina, 257,971 toneladas, cada una con su valor comercial. Ustedes pueden darse cuenta que la especie que tiene más valor comercial es sin duda alguna el camarón, que representa \$2,394'665,828. Estos datos que les acabamos de compartir son de Sonora. Y nada más como un marco de información: en Sonora, el peso en toneladas de 2014 fue de 339,000 como ya se los había comentado. En Sonora tuvimos, en el 2014, 507,000. Somos el primer lugar en producción, pero no así en el valor comercial. Y eso es porque la mayor especie que se captura o se produce en Sinaloa, es el camarón. Ahí son 67,128 toneladas. Casi estamos hablando del doble de toneladas de camarón y por lo tanto, en valor comercial ahí es en donde Sinaloa nos lleva la delantera. Estos son solamente algunos datos que queríamos compartir con ustedes, de cuál es la situación actual de la producción de captura y la producción acuícola, para también entender cuáles son los asuntos que en su momento estaremos tratando desde la Comisión. Queremos solamente compartir con ustedes estos datos para que puedan ustedes analizarlos y estudiarlos, y en su momento poder generar posicionamientos. Realizada esta presentación, compañeras diputados y compañeros diputados, estos datos y estas cifras que se compartieron, se les hace llegar. Si nos hacen favor de facilitarnos sus correos electrónicos hoy mismo. Y bien, si alguien de ustedes tiene algún comentario en cuanto a la presentación, adelante. Si no hay ninguna intervención, se da por desahogado el punto del orden del día que estaba contemplado. Presidente, adelante.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Integrantes de esta Comisión, dentro de este punto de la orden del día existe el espacio para que los que deseen fijar un posicionamiento respecto a los trabajos de la Comisión de Pesca y Acuacultura en la presente legislatura. Adelante, diputado.

Diputado Ochoa Bazúa Emeterio: Muchas gracias, presidente. Con su permiso. A los integrantes e invitados especiales, es un honor para mí pertenecer a esta Comisión de gran importancia y relevancia. Inclusive, en el momento que en el Municipio en la cual represento, los diferentes sectores en

este rubro hicimos del conocimiento que estamos perteneciendo a esta misma Comisión. Pues tuvimos un acercamiento ya con ellos, ¿no? Y como bien lo vimos en la presentación que bien hizo nuestra diputada amiga, Célida López, vimos que Sonora es pues el primer lugar a nivel nacional en el tema pesquero. Que hay una gran actividad económica que genera en el Estado de Sonora, no se diga en la industria de la acuacultura, en la cual hay demasiada actividad en nuestro litoral. En la cual pues van generando empleos, van generando muchas divisas que generan condiciones positivas para nuestro Estado y nuestra comunidad. Hay un tema que debemos de trabajar y analizar muy bien en esta Comisión, porque hay temas en los cuales ponen en riesgo la actividad económica y muchas actividades diversas, de turismo... entre otras oportunidades, en las cuales se busca implementar aquel tema del área natural protegida. Que va desde Puerto Peñasco a Los Cabos. Y que pone en riesgo muchas actividades de desarrollo económico, como los puertos de altura, las actividades recreativas de turismo, el empleo, ni se diga, y que obviamente todos siempre buscaremos estar de acuerdo en impulsar diferentes reglamentos, legislaciones que vayan encaminadas a buscar, obviamente cuidar el medio ambiente, cuidar nuestros recursos naturales. Sin embargo, creo que tenemos muchas alternativas y creo que debemos de privilegiar la necesidad que tenemos en el Estado de Sonora, de tener un mejor desarrollo económico, y esta actividad es una de las principales actividades que tenemos como sustento de miles de familias del Estado de Sonora. Y yo creo que debemos de ser muy puntuales en esta Comisión y tener la oportunidad de analizar muy bien, privilegiando siempre la necesidad de la gente. Y en ese sentido, pues el tema en la cual es la mayor preocupación para esta actividad, es precisamente el tema de esa área de protección natural, en la cual pues es un gran riesgo para mucha gente. Yo creo que nosotros debemos... desde aquí, de esta Comisión, analizar muy bien. Obviamente apegado siempre a derecho, apegados a lo que realmente debemos de hacer, pero privilegiando la actividad económica que está en puerta en muchos temas como los puertos de altura, como el tema de las desaladoras, como el tema del turismo, como muchos temas que necesitamos impulsar del Estado y que este impulso que se intenta dar en estas áreas, área natural protegida, pues pone en mucho riesgo. Muchas gracias.

<u>C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL</u>: Gracias, diputado. ¿Alguien que quiera? Adelante, diputada.

C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA: A mí me gustaría únicamente felicitarlo por la instalación de esta Comisión. Agradecerles a todas las diputadas, amigas, compañeras que estaremos haciendo este trabajo. Creo que es muy importante tener muy claro que necesitamos seguir impulsando el desarrollo económico de nuestro Estado. Tenemos un potencial muy grande y es una fuente de trabajo que tenemos que defender y que tenemos que cuidar.

En donde a todos los involucrados necesitamos apoyarlos, acompañarlos, desde el pescador que no tiene una embarcación, que nunca ha tenido la oportunidad de ser parte de una cooperativa. Desde aquella persona que se ha hecho con esfuerzos de algún permiso para la explotación de alguna especie, hasta los grandes productores y las grandes cooperativas organizadas y los representantes de diferentes organismos involucrados directamente con el tema de la pesca, de la acuacultura. A mí me parece que este es un sector económico que tenemos que defender, pero al que también le tenemos que dar viabilidad. Lamentablemente es un sector desprotegido completamente. El pescador nace siendo pescador y muere siendo pescador sin ninguna prestación social. Y creo que en este sentido tendríamos que analizar los mecanismos y también, en su momento, analizar qué apoyos sociales pudiéramos nosotros en algún momento dado buscar desde la fracción que represento, del Partido Acción Nacional, estaremos trabajando para que todos estos principios del bien común, de la justicia social, se puedan traducir en más apoyos para los pescadores de todo el Estado, y también reiterar el interés de apoyar a los empresarios que han sido exitosos y que se distinguen también, no solamente en el litoral del Pacífico, sino a nivel nacional por el empuje, por la trayectoria, por el trabajo y porque sobre todo están creando cientos de empleos para muchísimas personas. Así que... pues agradecer la atención. Muy contenta de estar en la Comisión de Pesca, y estoy segura que vamos hacer un gran trabajo. Muchas gracias.

<u>C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL</u>: Gracias, diputada. La verdad es que se requiere de mucho... ¡Ah! Diputada María Luisa, por favor.

C. DIP. VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA: Muchas gracias. Muy buenas tardes. Muchas gracias, también por... me siento afortunada de participar en esta Comisión. Dentro de nuestro distrito, pues hay un área importante que son los paredones, que están relacionados con este tema y con esta problemática también, desgraciadamente. Yo quiero felicitarlos por esta presentación que nos ubican en la realidad de nuestro Estado y la responsabilidad y los retos a los que nos estamos enfrentando. Hablando de la problemática que tenemos en el distrito específicamente, y que tal vez sea de igual manera en el resto, está el problema de la seguridad patrimonial. Nuestros pescadores no tienen la propiedad de sus terrenos. Entonces yo creo que será una acción importante que podamos nosotros desempeñar desde esta trinchera, el hecho de promover que exista un programa intenso de regularización para que ellos puedan tener la seguridad de su patrimonio. También considero otro aspecto importante la investigación con relación a las especies marinas, al cuidado del medio ambiente. De igual manera, tenemos que encontrar equilibrios entre lo que es el cuidar la actividad económica, pero también cuidar los tiempos de maduración de las especies. Entonces creo que son temas importantes que tenemos que estar atentos y cuidadosos a ellos. Fomentar la organización de los grupos pesqueros, porque pues es el primer paso para resolver cualquier problemática ¿no? La organización. Y pues fomentar que tengan ellos estos beneficios, como parte organizada... (Inaudible) de riqueza, mueven la economía y pues nuestro Estado está dando resultados muy positivos que tenemos que cuidar y sobre todo hacerlos más grandes y más productivos para que más gente se beneficie con ellos. Muchas gracias por estar aquí. Felicidades, señor presidente, por esta instalación y pues estamos a la orden para trabajar y hacer un equipo que dé resultados.

<u>C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL</u>: Gracias, diputada. Adelante, diputada Angélica Payán.

C. DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA: Pues presidente, yo, agradecerte... digo, felicitarte por presidir esta Comisión tan importante y felicitar también a todas y todos los integrantes. Seguramente va ser una Comisión muy activa, muy responsable y muy comprometida con el sector, estando tú a la cabeza y Célida, que son conocedores por vivir en puertos (en Puerto Peñasco y en Guaymas) y Célida, además ser hija de un pescador. Que yo creo que nos van a instruir mucho, y estoy segura que habremos de trabajar mucho y muy comprometidos con ese sector tan importante que no solamente rige la economía de municipios como es Puerto Peñasco, como es Guaymas, sino que a nivel estatal y nacional pues nos pone en alto y todavía con más compromiso en el sentido de lo que tengamos que hacer y cambiar legislativamente hablando, las leyes y las políticas públicas que tendremos que implementar siempre en beneficio de los pescadores, sus familias, y en la conservación de esos tesoros que tenemos, que son los mares y las especies y demás. Entonces cuenta con mi apoyo, presidente, y a todas las integrantes y a todos los integrantes, de que estaremos trabajando mucho en esta Comisión y pues adelante. Enhorabuena. Gracias también a quienes nos acompañan y me da mucho gusto que haya una mujer dedicada a la empresa de la pesca, cuando se nos antoja que es una actividad muy privativa del hombre ¿no? Gracias.

<u>C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL</u>: Gracias, diputada. Diputada Teresa María.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Gracias. Diputado, antes que nada felicitarlo por esta gran encomienda... de la parte de la cual formamos parte del equipo. Estamos muy comprometidos apoyar a esta noble tarea que son la que desempeñan los pescadores, que se hacen a la mar sin ninguna seguridad social, como dice aquí la compañera Célida, y pues más que nada de que son conocedores ustedes de este proyecto, pero al cual nos sumamos con las mismas ganas de trabajar, y que todo lo que aquí se proponga lo llevaremos a feliz término, tanto para los trabajadores como para los señores empresarios aquí, que son la fuente de muchos trabajos, que generan mucho

trabajo en las familias sonorenses que llevan el sustento a sus casas. Entonces pues me sumo a esta Comisión y el compromiso de que todo lo que hagamos en esta legislatura sea a favor de los pescadores. Gracias.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Gracias, diputada. En lo personal, precisamente por eso me di a la tarea de invitar, además a un buen amigo, a un productor que es social y familiarmente responsable de sus empresas que son ejemplo en el Estado. Sobre todo porque de ahí podemos aprender mucho y pueden aprender mucho las empresas que trabajan y que se dedican a la pesca en el Estado, cómo pueden ser productores y además cómo pueden obtener ingresos. Que la pesca no está acostumbrada a obtenerlas. En el caso de mi distrito, (está asentado en Guaymas), y Guaymas es 100% pesquero. Es la vocación del puerto, netamente pesquero. Y obviamente pues mi lucha va ser... y sobre todo aquí en la Comisión, de la forma en cómo nosotros podemos mejorar la industria, mejorar desde el punto de vista legislativo. Obviamente también como promotores y gestores de la pesca, y pues también esa gran tarea que tenemos también, que es en el presupuesto. Yo quiero agradecerle a los productores que nos acompañaron, y a mis compañeros diputados exhortarlos a hacer un trabajo intenso para que este sector tanto social, como el sector productivo se vean beneficiados en estos próximos tres años, con nuestro acelerado trabajo legislativo. Hay muchas tareas que están pendientes, hay mucho apoyo que necesita el sector, que no nos podemos quedar con los brazos cruzados. También Célida viene de un municipio netamente pesquero y turístico que también necesita mucho nuestro apoyo, y obviamente pues queremos invitarlos a que conozcan cómo se desarrolla toda esta actividad. Hay muchas artes de pesca que nomás se les menciona y no las conocen, que me gustaría que las conocieran, y hacer a la brevedad un recorrido para que vean en las condiciones que trabaja el sector social, el sector productivo también cómo ha mejorado. A mí me consta, yo entré hace 20 años... bueno, 15 años, a una empresa, y después de 15 años cómo se convirtió y cómo ha sido realmente productiva y realmente cómo ha mejorado las plantas en Guaymas. Pues esa es mi participación y posicionamiento como diputado y pues los exhorto a darle muy duro a esta Comisión de Pesca y Acuacultura. Secretaria.

<u>C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA</u>: Concluidas las intervenciones se da por desahogado este punto del orden del día, presidente.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Agradeciendo profundamente la presencia de los invitados que hoy nos acompañan, se hace extensiva una cordial invitación por parte de esta Comisión de Pesca y Acuacultura, para que hagan uso de la palabra quien así lo desee. Adelante, ingeniero.

Participación: Primero que nada, encantados de la invitación. Agradecidos de la invitación. Es un excelente foro, excelente presencia, señoras diputadas,

señor diputado, y pues encantado de la vida que nuestro diputado local por Guaymas esté presidiendo la Comisión. Conocedor del tema. Él dice que no conoce mucho, pero la verdad que sí conoce. Igual, pues qué mejor momento para invitarlos a ustedes a que nos apunten en su agenda para conocer Guaymas, el sector pesquero, el sector industrial. En nuestro caso, pues nuestro giro principal es el manejo de la sardina, y cuando hablamos de captura estamos hablando de estamos integrados. Es de industrialización, es venta. El 70% de lo que se produce, más, menos, se queda o se va fuera de México. Estamos en países como Japón, India, estamos en Estados Unidos, en Canadá, estamos en Sonora, estamos en todo México ¿no?, en harinas, aceites, concentrados de pescado, congelados y sobre todo los enlatados. Es un producto básico, alimento barato para nuestra población. Pero al igual que cualquier actividad tenemos problemas, y pues qué mejor foro que en el que estamos presentes, para invitarlos a que nos ayuden. Sabemos de la capacidad de ustedes. La verdad, un acercamiento como el que se está dando ahorita no nos había tocado. Estamos muy contentos con eso y ojalá... estoy seguro que va ser el inicio de... a lo mejor de mucho trabajo, pero estoy seguro que con la capacidad de ustedes vamos a llegar a buen término, ¿no? Al día de hoy tenemos problemas fuertes. 1. Climatológico. El fenómeno del Niño, que nos está afectando casi a toda la actividad pesquera para mal. A un sector pequeño le beneficia, pero en lo general va en contra. Nos cambia... es decir, estamos viendo la cantidad de agua que nos está cayendo en el Estado. Igual afecta al mar, a las condiciones de temperatura, de alimento hacia los diferentes recursos. Contra eso no tenemos defensa. Pero tenemos otros fenómenos que se están presentando que está derivado de la actividad humana. Está ahorita el proyecto de la instalación de un área natural protegida, que va desde Nayarit hasta la parte más alta de nuestro Golfo. Lo que nos han dicho los secretarios de Sagarpa y Semarnat, que están buscando en cómo no afectar la actividad pesquera, cómo no afectar la actividad humana. Porque no nada más al tener área natural protegida, estamos hablando de condicionantes de operación para la pesca, es para acuicultura, es para agricultura, es para turismo, es para cualquier actividad humana que tenga algún contacto con el mar. Entonces tenemos que tener mucho cuidado en cuanto a eso. Los primeros años no se siente el efecto, pero conforme va pasando el tiempo van aumentando las reglas de operación, las condicionantes que hay que cumplir para poder trabajar, hasta que llega el momento en que ya ni es viable en la práctica, ni económicamente es justificable la actividad nuestra, ¿no? Entonces tenemos que tener mucho cuidado de qué es lo que quieren, cómo lo quieren hacer. Hemos estado trabajando ya con nuestra Gobernadora. Tuvimos una reunión también hace poquito, con nuestro secretario de Sagarpa, del Estado, su secretario de Pesca también. Estamos trabajando con nuestra Cámara Nacional, porque la afectación es de varios estados. Entonces es un problema en el que tenemos que estar inmiscuidos todos. Aquí no hay nada más que es

un solo sector, vamos todos. Afecta al empleo, afecta pago de impuestos, la actividad social, la actividad económica, alimento para todos. Entonces tenemos que tener mucho cuidado. Que no se abuse. Entendemos el principio de qué es lo que quieren hacer, el objetivo. O sea, el objetivo final no es malo, el problema es cómo lo quieren implementar y tenemos que tener mucho cuidado con ese impacto. Entonces si les agradecería que en cuanto tengan una oportunidad nos agenden y toquemos el punto. Hay mucho trabajo hecho, pero es mucho más lo que hay que hacer y hay muchas puertas que tocar. Estamos seguros que con el apoyo de ustedes lo vamos a obtener. Y ya los demás problemitas que traemos, los veremos con más tiempo. Pero yo diría, lo principal, el riesgo más grande que tenemos ahorita en la actividad, es ése. Los demás son problemas que entran y salen, y esto es un alto riesgo de nuestra actividad como sector pesca y de todo lo que se mueve alrededor. Es grave. El riesgo es grave. No se ha publicitado, lo traen muy calladito todavía el tema. Mucho de rumor, de declaraciones a nivel periódico. Estamos esperando ya desde agosto la publicación en el Diario Oficial, del inicio ya de instauración del área natural protegida, porque lleva todo un procedimiento. No salió, pero sabemos que lo tienen guardado ahí. Están... creo que no evaluaron inicialmente el impacto que iban a crear, el impacto negativo. Se dieron cuenta sobre la marcha y lo pararon un poco, pero están trabajando sobre el tema con la pesca, Sagarpa y Semarnat a nivel federal. Entonces tenemos que tener mucho cuidado. Los gobiernos del Estado tienen voz ahí y voto también, y en un momento dado pues qué mejor que ustedes para que nos apoyen en que no se... tengamos algo negativo, un impacto negativo ni a corto, ni a mediano, ni largo plazo. Es una actividad de la que depende muchísimo Sonora, que lo estamos viendo en los números, somos los líderes en México, de la actividad pesquera. Entonces hay que cuidar mucho eso. Y les reitero la invitación a que nos visiten. Gracias.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Muchas gracias y con mucho gusto. Con mucho gusto, si usted lo permite, lo agendaremos a la brevedad, sobre todo para conocer un poco más de la actividad y extensiva a mis compañeros diputados. Si alguien quiere hacer uso de la voz.

Participación: Gracias. Buenas tardes. Nada más aprovecho... gran parte ya lo dijo el ingeniero. Felicitarlos, presidente y a nuestro diputado local, que como dice, Guaymas depende totalmente de la pesca, y este es el principal problema que tenemos en este momento. Es lo que nos preocupa. Y no nos preocupa, también nos queremos ocupar. Entonces ocupamos del apoyo de parte del Gobierno del Estado, tanto de aquí como en lo federal. Entonces creo que tenemos... me agradó mucho sus comentarios. Todos en sus municipios, creo que de alguna manera esto se ha ido... va afectar a toda la cadena productiva del mar. A todos nos va afectar. Entonces es algo en lo que nos debemos de ocupar. Y pues les reitero la invitación a que conozcan cada sector, cada

cadena productiva, desde el sector social como los de altamar. Estamos abiertos. Siempre hemos trabajado con la Semarnat. Siempre hemos tratado de ser responsables con nuestra pesca. En las artes, se han ido adecuando para ser lo menos agresivo con el mar. Siempre hemos tratado de trabajar en equipo. Entonces hoy nos están como que... tomando decisiones que no saben lo que se va afectar a todo el sector económico. Somos un sector productivo sobre todo. Muchas gracias. Manuel, a tus órdenes.

Participación: Manuel, muchas felicidades. Muchas felicidades, señores diputados. Como dijo Rogelio, es la primera vez que yo recuerde, y que tengo muchos años en la pesca, que se nos haya corrido una invitación a estar con la Comisión de Pesca del Estado de Sonora. Ahorita hay una gran amenaza, lo mencionó el diputado, y creo que tiene muy clara la idea de lo que implica esto. Ahorita estaba pensando y por eso me motivé a intervenir. Como Comisión de Pesca, yo creo que ustedes deben de tener alguna liga con la Comisión de Pesca Federal. Me imagino que debe de haber alguna comunicación, alguna cosa, y yo creo que sería un camino, motivarlos a que se haga un... se solicite a Semarnat y principalmente a la CONANP, que es la Comisión Nacional de Aguas Naturales Protegidas, para que informen de alguna manera qué es lo que están haciendo y qué es lo que están pensando. Como dijo Rogelio, todo lo están haciendo en lo obscurito, consultas por aquí y consultas por allá. Se asustaron mucho. El anuncio iba a ser en el informe del Presidente, y cuando se levantó en armas el sector industrial... estuvimos en México y el Secretario Abud dobló las manos y dijo: vamos a volverlo a tomar porque hay una instrucción de que no se afecte la pesca. Pero no es nomás la pesca, es toda la actividad económica del Golfo de California, como usted lo tiene muy claro. Es todo. Es la acuacultura, es la agricultura. Entonces a lo mejor podría ser un caminito de empezar a picar piedra.... que esto es en el corto plazo, para poder que se tome más en cuenta a los estados en estas decisiones. O sea, se hace la decisión a nivel federal, se dicta el área natural protegida y no se toma en cuenta al Estado. Si no le dicen al Estado... es más, generan los problemas y el Estado los tiene que solucionar, como está sucediendo en el Alto Golfo. Se llega el problema, se hizo el área natural. Encantados de la vida y el problema es del Estado. Y el desempleo y las broncas son del Estado. Entonces esa es mi intervención y les agradezco mucho y los felicito. Y pues qué bueno que podamos trabajar juntos y pues los esperamos en su visita a Guaymas, para que conozcan lo que... para que conozcan ustedes lo que Sonora tiene en la pesca. Muchas gracias.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Pues muchas gracias por su intervención, y sobre todo por la disposición de ustedes para poder trabajar en conjunto: el Poder Legislativo, el sector productivo. Para poder trabajar y hacer de lo que esta Comisión pueda hacer por el sector. No tengan ni la menor duda que en eso vamos a trabajar. Y en cuanto a... pues tenemos un gran aliado,

que es de Sonora, es presidente de la Comisión de Pesca en el Congreso de la Unión, y muy seguramente trabajaremos en conjunto para que esta agenda sea retomada por ellos también. No tengan ni la menor duda que va ser parte de la agenda de la Comisión de Pesca y Acuacultura del Congreso del Estado de Sonora y va ser un punto que... y un tema que sea de mayor importancia para nosotros. Sobre todo por el impacto económico que tiene, tomar ese tipo de decisiones para nuestro Estado. Seguramente haremos una serie de exhortos para que esto no ocurra. Lo trabajaremos en las comisiones y obviamente en el Pleno, para que tenga mayor relevancia. Sobre todo por la preocupación que hay, que tienen los productores y el sector social de la pesca. Ya hay un ejemplo, es en Puerto Peñasco, ya se está sintiendo el impacto que tuvo la decisión de cerrar el Alto Golfo, por el asunto de la preservación de la Vaguita Marina. Y bueno, eso ha estado afectando sobre todo al sector productivo y social de la pesca, allá en el área del Alto Golfo. Si no hay otro que quiera hacer uso de la voz, ¿algún diputado? Ya cerramos, ¿no? No está la secretaria. Concluidas las intervenciones, se da por desahogado este punto de la orden del día. Pues bueno, vamos a clausurar la sesión, siendo las 13:47 declaro formalmente clausurada la primera sesión de la Comisión de Pesca y Acuacultura de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora. Muchas gracias.

Termino: 13:47 Horas.